



GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

NIT. 830.509.427-9



Rio de Oro - Cesar, 13 de junio de 2024.

092-13-06-2024-CDA-TEC

Señores:

CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023
REPRESENTANTE LEGAL
CHESMAN HOBLET BARROS PIMENTA
CIUDAD VALLEDUPAR

REFERENCIA: Contrato de Obra N°2023-04-0011 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

ASUNTO: Notificación por falta de ejecución de actividades de instalaciones eléctricas en la obra.

Cordial saludo,

En el marco de nuestras funciones de interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, me permito informarle que, de acuerdo con el seguimiento de la programación de la obra, el Capítulo N°14 referente a **las instalaciones eléctricas e iluminación**, que tenía actividades programadas desde el mes anterior, aún no se ha ejecutado. Este retraso en un capítulo que incide en un 7.31% del valor del costo directo del proyecto es motivo de prestar atención. La ejecución de estas actividades es crucial para el avance de la obra y evitaría el retraso de otras actividades que deberían ejecutarse con posterioridad, como la instalación del cielo raso, la cual también está programada y actualmente en espera debido a la falta de ejecución de las actividades eléctricas.

Otra de las inquietudes importantes son los tiempos necesarios para la legalización del proyecto ante el operador de red. Este proceso es tedioso y toma su tiempo considerable, ya que cada operador tiene tiempos estipulados en días hábiles que suelen ser prolongados. Por lo general, esta tramitología siempre se demora.

☎ (+57) 317 644 6297

☎ (607) 6793211

✉ gerencia.grucoingsas@gmail.com

📍 Calle 32 # 8 - 41 Barrio Cañaveral Oriental

Floridablanca - Santander



GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

NIT. 830.509.427-9



Por tal razón, se insta al contratista que inicie cuanto antes, la ejecución de las actividades en obra y comience con los procesos de legalización. Es fundamental anticiparse, ya que los certificadores suelen requerir mejoras en el sistema antes de emitir los certificados, y es necesario contar con un tiempo prudente para completar esta certificación.

Dir/Int. Álvaro Solano Aguilar
Grupo Consultor e Ingenieros S.A.S

Con copia a la entidad contratante

Elaboro: Giovanni Garcia Jacome
Ing. Inspector de Interventoría
Reviso: Luz Angela Jaramillo Diaz
Representante legal